



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00733361 BENITEZ prórroga proyecto

VISTO:

La solicitud de prórroga realizada por la alumna Leticia Soledad BENITEZ, DNI 25.730.510, para la presentación del proyecto de tesis en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta 134/2022, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a la alumna Leticia Soledad BENITEZ, DNI 25.730.510, una prórroga para la presentación del proyecto de Trabajo final en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, con vencimiento el 9 de diciembre de 2022.

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

gm

